HALLAZGO CASUAL DE MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA EN ATENCIÓN PRIMARIA

INTRODUCCIÓN

La **mutilación genital femenina** (MGF) constituye una vulneración de los derechos humanos que afecta a mujeres y niñas en el mundo. Consiste en la lesión o extirpación parcial o total de los genitales externos femeninos por motivos no médicos. Puede ocasionar importantes consecuencias físicas, psicológicas y sexuales.

DESCRIPCIÓN DEL CASO

Niña de 5 años que acude a Atención Primaria para iniciar su calendario vacunal. Durante la valoración integral se detectan signos compatibles con MGF, activándose el protocolo de actuación y coordinándose un abordaje multidisciplinar con Pediatría y Trabajo Social. Se realiza intervención preventiva con los progenitores para evitar nuevos casos.

ANÁLISIS DE CAUSAS (DAFO-CAME)

Debilidades: conocimientos limitados sobre MGF e inseguridad profesional ante el hallazgo.
Amenazas: tiempo limitado de consulta y barrera idiomática.
Fortalezas: coordinación interdisciplinar.
Oportunidades: protocolos disponibles y formación continuada en MGF, protección infantil y competencia cultural.

Corregir: actualización de conocimientos.
Afrontar: organizar un seguimiento asistencial prioritario y coordinado.
Mantener: Revisar periódicamente los protocolos durante sesiones clínicas.
Explotar: integrar el protocolo de MGF dentro de los recursos de consulta habituales.

APRENDIZAJE

Se considera prioritario reforzar la formación de los profesionales de Atención Primaria en detección y prevención de la MGF, facilitar el acceso a los protocolos y establecer circuitos de seguimiento multidisciplinar.
La atención debe garantizar el respeto, la intimidad y la confidencialidad, así como una comunicación comprensible. Asimismo, es fundamental valorar posibles secuelas físicas y psicológicas y activar las medidas de protección necesarias.